



PRI pide llevar a Noroña ante Comisión de Ética por llamar a la oposición “traidores al pueblo”

12 h • 3 minutos de lectura



└ PRI pide llevar a Noroña ante Comisión de Ética por llamar a la oposición “traidores al pueblo”
© Proporcionado por El Universal Online

Gerardo Fernández Noroña. Foto: Archivo / EL UNIVERSAL La bancada del PRI solicitó llevar a **Gerardo Fernández Noroña** (PT) ante el Comité de Ética Parlamentaria de la Cámara de Diputados, luego de que este llamó a los diputados del PRI, PAN y PRD “traidores al pueblo”.

Durante la sesión de este miércoles, donde se debate una reforma al **sistema de pensiones** en México, el diputado petista, expuso que la oposición defiende la reforma del PRI en contra de los trabajadores y trabajadoras “quienes se creyeron el cuento de que en cuentas individuales les iba a ir mejor, y hoy la gente que se pensiona recibe el 30%”.

“Es infame que se opongan a esta reforma, es canalla, pandilla de canallas difunden la mentira y el miedo. Son unos traidores al pueblo”, declaró Noroña.



Por lo anterior, el diputado del PRI, Augusto Villanueva, Presidente del **Comité de Ética**, solicitó la palabra y dijo:

“En mi carácter de Presidente del Comité de Ética Parlamentaria, me permito pedirle a la Presidencia que los adjetivos calificativos que se ha invertido por el orador, los podamos consignar ante el propio Comité, para dictaminar la procedencia respecto a la sanción a que se hace acreedor”, declaró.

Por lo anterior, el diputado de Morena, Marcos Rosendo Medina, exigió que esto no ocurra.

“Es muy grave que se pretenda reconvenir a un diputado y que se le amenace con ir a la Comisión de Ética, tiene su uso de la voz lo hizo en su legítimo derecho de diputado, por ello le pido presidenta que no se preste a ese juego”, pidió.

En respuesta, Fernández Noroña dijo que su palabra la sostiene incluso si ello le amerita una sanción.

“Si algo deja en claro el fuero es la protección a la libertad de expresión, no solo no retiro ninguna de las argumentaciones que dije, sino que las sostengo. Ya me ha pasado, cuando fui diputado la primera vez me decían que me van a quitar un día de salario cada que le dijera usurpador al usurpador Felipe del Sagrado Corazón de Jesús Calderón Hinojosa, y les dije “descuéntenme de una vez el mes porque no le voy a dejar de decir usurpador”, expuso.

El legislador del PT sentenció: “Y sostengo lo que dije en tribuna, y si por eso me van a regañar les digo que desde que se murió mi abuelita a mí nadie me regaña”.

El diputado **Augusto Villanueva** volvió a pedir la palabra para pedir que se leyera en tribuna el artículo 10 del Código de Ética Parlamentaria, que señala que “las y los diputados del **Congreso** deben actuar con orden y decoro en todas sus acciones, utilizando un lenguaje acorde con la dignidad parlamentaria, eliminando el uso de expresiones vulgares, despectivas, degradantes o soeces”.

La confrontación por este tema, concluyó cuando la Presidenta Marcela Guerra, se comprometió a revisar el tema en la Mesa Directiva.